
Tipo de trayecto: módulo

1. DENOMINACIÓN: Medicina basada en la evidencia sobre casos de personas con TEA

2. DESTINATARIOS

Dirigido a profesionales de las siguientes áreas: Medicina, Psicología, Psicopedagogía, Fonoaudiología, Psicomotricidad, Neurokinesiología, Maestras/os Especiales, Acompañantes Terapéuticos, Terapistas Ocupacionales y alumnos/as que estén cursando el último año de estas carreras.

3. REQUISITOS DE INGRESO

Pertenecer al grupo de profesionales a los cuales está destinada la Diplomatura o cursar estudios de carreras afines a la problemática; en ambos casos deberá presentar la certificación correspondiente.

Estar de acuerdo y firmar (de manera virtual) el Compromiso de confidencialidad sobre casos de pacientes que se presentan durante la Diplomatura.

4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Comprender los principios fundamentales de la Práctica Basada en la Evidencia (PBE) – extrapolando desde MBE al campo de la salud y educación – y su relevancia crucial en el campo de los trastornos del neurodesarrollo, incluyendo el TEA.

Identificar los pasos para formular preguntas clínicas/educativas/terapéuticas relevantes y buscar sistemáticamente la mejor evidencia científica disponible en bases de datos y fuentes fiables.

Analizar críticamente la calidad metodológica, la validez y la aplicabilidad de la evidencia científica en estudios sobre detección, diagnóstico e intervenciones en TEA.

Reflexionar sobre las implicaciones de la PBE para la práctica profesional diaria, la toma de decisiones compartida con las personas con TEA y sus familias, y la identificación de futuras líneas de investigación.

5. COMPETENCIA

Fundamentar las decisiones y prácticas profesionales en el ámbito del Trastorno del Espectro Autista (TEA) mediante la revisión, análisis sistemática y evaluación crítica de la evidencia científica disponible.

6. Justificación

En un campo tan dinámico y con una proliferación constante de información como el de los Trastornos del Espectro Autista, es imprescindible que los profesionales de la salud y la educación basen su práctica en la mejor evidencia científica disponible. Este módulo es transversal y capital, ya que dota a los cursantes de las herramientas conceptuales y metodológicas para buscar, seleccionar, analizar críticamente y aplicar la investigación científica en su toma de decisiones clínicas y educativas.

Esta propuesta apunta a fortalecer una actitud crítica, reflexiva y de aprendizaje continuo, esencial para un desempeño profesional ético, actualizado y de la más alta calidad.

7. Pertinencia de su dictado en Campus Norte

La creciente complejidad en el diagnóstico y abordaje del Trastorno del Espectro Autista (TEA) subraya la necesidad crítica de profesionales con una formación especializada y accesible. Particularmente, la demanda se centra en comprender a fondo los síntomas acompañantes como los desafíos sensoriales, alimentarios, de ansiedad, así como trastornos comórbidos como el TDAH, la discapacidad intelectual, los trastornos del sueño y la depresión, frecuentemente asociados al TEA.

El Convenio Específico de Cooperación Académica celebrado con el CENTRO WERNICKE S.A.S. (RR-2023-2328-UNC-REC), que hace más de 30 años se dedica al seguimiento y tratamiento de niños y jóvenes con trastornos del neurodesarrollo y al acompañamiento de sus familias, permite desarrollar una estrategia educativa orientada a potenciar y orientar sus habilidades hacia el logro de una inclusión laboral, social y familiar. Este modelo educativo facilita el acceso a profesionales y aspirantes de toda la región, democratizando el conocimiento sobre la interrelación del TEA con estas condiciones comórbidas y cómo influyen en el perfil de funcionamiento y la planificación de intervenciones. Además, la propuesta se beneficia directamente del prestigio académico y la infraestructura de la Universidad Nacional de Córdoba, institución con amplia trayectoria en formación de profesionales de la salud y educación, asegurando así el rigor y la calidad necesarios para analizar las implicaciones de la comorbilidad en el proceso diagnóstico diferencial y en el diseño de estrategias de apoyo integrales.

8. Estructura

El presente trayecto está organizado en seis unidades temáticas a desarrollarse en cuatro semanas. En el transcurso se prevé un encuentro virtual sincrónico con el sentido de presentar los lineamientos claves del marco teórico y compartir saberes relevados en el ejercicio profesional como estrategia de análisis crítico integrador.

La metodología de enseñanza estará basada en la articulación de saberes teóricos con actividades prácticas con el propósito de crear conciencia sobre la responsabilidad que supone la vigilancia sanitaria.

Esta estructura permitirá a los participantes adquirir paulatinamente los saberes y habilidades necesarios para lograr los objetivos de aprendizaje planteados.

9. Contenidos mínimos de cada unidad o módulo

Unidad 1: Definición y principios. Importancia en la práctica clínica

Unidad 2: Forma de aplicación de la MBE

Unidad 3: MBE y Trastornos del Neurodesarrollo

Unidad 4: Investigaciones y evidencias en el campo de los trastornos del neurodesarrollo

Unidad 5: Estudios de Casos

Unidad 6: Discusión sobre las áreas de investigación futura

10. Modalidad de cursado

La modalidad de cursado con la que se desarrollará esta propuesta es virtual con instancias de presencialidad mediada por la tecnología, en el transcurso del trayecto se alternarán clases virtuales sincrónicas y asincrónicas.

El encuentro sincrónico tendrá lugar a través de la plataforma Zoom y será grabado y puesto a disposición en el Aula Virtual alojada en la plataforma Moodle. Por medio de dicha plataforma los cursantes podrán acceder a:

Material de uso asincrónico: recurso educativo audiovisual, planillas, guías, material teórico básico, bibliografía adicional.

Foro de intercambio: mecanismo organizador de la entrega de actividades evaluativas en las que se solicitará la resolución y desarrollo de casos. Espacio de interacción entre cursantes y docentes en el transcurso de la cursada incluyendo el plazo de entrega del trabajo final.

Orientaciones respecto de consultas particulares sobre el contenido teórico y la resolución de casos prácticos.

Foro de Avisos: canal de comunicación por medio del cual las y los docentes del trayecto enviarán noticias a las y los cursantes durante el dictado y hasta que finalice el plazo de entrega de trabajos finales.

Actividades evaluativas.

11. Cronograma de dictado y carga horaria total expresada en horas y créditos

Semana	Unidad	Contenido	Carga horaria (h.)	
			Lectiva	Trabajo autónomo
1	1	Definición y principios. Importancia en la práctica clínica	1	2
1	2	Forma de aplicación de la MBE	2	2
2	3	MBE y Trastornos del Neurodesarrollo	1	2
2	4	Investigaciones y evidencias en el campo de los trastornos del neurodesarrollo	2	2
3	5	Estudios de Casos	2	3
4	6	Discusión sobre las áreas de investigación futura	2	3
		Total	10	15
		Carga Horaria Total:	25 h.	
		Total de Créditos Académicos	1	

12. Nómina de equipo directivo y de docentes

Nombre/s	Apellido/s	DNI	Email	CV	Teléfono	Unidad a dictar
Ramón Enrique	Pogonza	14290 206	ramon.pogonza@unc.edu .ar	CV Pogonza	35162715 27	Prof. Ay. 1° FCM

13. Modalidades de evaluación (parcial y final)

La perspectiva de evaluación que se aplicará será formativa, por lo tanto se prevén dos tipos de instancias evaluativas durante el periodo de la cursada:

Evaluaciones de proceso:

- Como seguimiento del proceso de apropiación de los contenidos puestos a disposición a través de los materiales y recursos audiovisuales en el momento inicial del encuentro sincrónico se abrirá un espacio de intercambio con preguntas disparadoras que permitan hacer diagnóstico de nivel de comprensión y relevamiento de dudas; esta estrategia permitirá consolidar los aprendizajes y avanzar sin dificultades sobre cada tema nuevo a ser abordado.

Evaluación Final Integradora:

- Durante el proceso de enseñanza se pondrán a disposición de los cursantes casos clínicos sobre los cuales deberán resolver una actividad que comprometa análisis, pensamiento crítico y aplicación de los conocimientos puestos a disposición. El caso resuelto debe ser entregado por la plataforma Moodle al finalizar el dictado del módulo.

Se dispondrá de una instancia de evaluación recuperatoria para quienes no alcancen el puntaje de aprobación.

14. Requisitos de aprobación

- Asistir al encuentro sincrónico en el que se generarán los intercambios necesarios para asegurar la comprensión de los materiales abordados de manera autónoma.
- Resolver y aprobar la actividad evaluativa final del módulo.

Los indicadores de valoración de las evaluaciones de proceso y final serán Aprobado/Desaprobado correspondiendo la aprobación al logro del 70% de los objetivos trazados.

15. Bibliografía:

Departamento de Salud, Gobierno Vasco. (2024). *Fuentes de evidencia científica*. Euskadi.eus.

<https://www.euskadi.eus/fuentes-de-evidencia-cientifica-bvse/web01-a3osalb1/es/>

García, J., & Pérez, M. (2018). *Medicina basada en la evidencia*. UOC. <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/76845/5/Medicina%20basada%20en%20la%20evidencia.pdf>

García Vera, C., Aizpurua Galdeano, P., & Cortés Marina, R. B. (2011). Medicina basada en la evidencia: Búsquedas bibliográficas a través de la red. *Formación Activa en Pediatría de Atención Primaria*, 4(1). <https://fapap.es/articulo/153/medicina-basada-en-la-evidencia-busquedas-bibliograficas-a-traves-de-la-red>

Gómez, J., & Pérez, M. (2001). Evaluación crítica de la evidencia científica. *Rehabilitación*, 35(2), 123-130. [https://doi.org/10.1016/S0048-7120\(01\)73219-7](https://doi.org/10.1016/S0048-7120(01)73219-7)

González, J. (2010). Origen, evolución y reflexiones sobre la medicina basada en la evidencia. *Revista Cubana de Cirugía*, 49(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74932010000200014

Junquera, L. M., Baladrón, J., Albertos, J. M., & Olay, S. (2003). Medicina basada en la evidencia (MBE): Ventajas. *Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial*, 25(5), 265-272. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-05582003000500003

Málaga, G., & Neira-Sánchez, E. R. (2018). La medicina basada en la evidencia, su evolución a 25 años desde su diseminación, promoviendo una práctica clínica científica, cuidadosa, afectuosa y humana. *Acta Médica Peruana*, 35(2), 121-126. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172018000200007

Mandell, B. F. (2021). *Medicina basada en la evidencia y guías clínicas*. Manual MSD. <https://www.msmanuals.com/es-pe/professional/temas-especiales/toma-de-decisiones-m%C3%A9dicas/medicina-basada-en-la-evidencia-y-gu%C3%ADas-cl%C3%ADnicas>

Saritama, E. Q., Folleco Calixto, L., Guevara, J. C., Coello Loaiza, S. P., & Vilela Honores, D. (2022). Neuropsicología e intervención en estudiantes con necesidades educativas especiales. *Sapienza: Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 3(1), 1105–1117. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.332>

Soto, M., & Rada, G. (2003). Formulación de preguntas en medicina basada en la evidencia. *Revista Médica de Chile*, 131(10), 1202-1203. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872003001000016>

Vega-de Céniga, M. (2009). Medicina basada en la evidencia: Concepto y aplicación. *Angiología*, 61(1), 29-34. [https://doi.org/10.1016/S0003-3170\(09\)71004-6](https://doi.org/10.1016/S0003-3170(09)71004-6)

16. Cupo

Para el dictado de este trayecto garantizando una buena dinámica de trabajo el cupo mínimo es de 40 participantes y máximo de 120 personas.

17. Recursos y habilidades necesarias para el cursado, en virtud de las modalidades definidas.

Se requiere manejo básico de recursos informáticos, navegadores y dispositivo móvil con buena conectividad que permita mantener una videollamada y acceder a sitios web para realizar las actividades programadas.

MODELO DE CERTIFICADO

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifica que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO)

DNI xxxxxxxxxxx

ha finalizado el MÓDULO

**“ Medicina basada en la evidencia sobre casos de personas con
TEA ”**

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de 25 (veinticinco) horas reloj,
equivalente a 1 crédito académico.

Por tal motivo se certifica el logro de los objetivos de aprendizaje que favorecen el
desarrollo de la/s siguiente/s competencia/s:

Fundamentar las decisiones y prácticas profesionales en el ámbito del Trastorno del
Espectro Autista (TEA) mediante la revisión, análisis sistemática y evaluación crítica de la
evidencia científica disponible.

Córdoba, ... de de 2025

Firma Directora Académica

Firma Prorrector